

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2022/9	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	26 de octubre de 2022
Duración	Desde las 18:00 hasta las 19:10 horas
Lugar	Salón de Comisiones
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
45682715T	Gago Ruiz, David	SÍ
71025780D	Lucas Crespo, María Cruz	NO
71028001E	López De La Parte, Víctor	SÍ
71927802V	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	SÍ
03415464X	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
11944331V	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPIÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
11734256R	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. Lucas Crespo, María Cruz: «Sustituída por Francisco José Requejo Rodríguez»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre



sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2022

Por el Sr. Presidente se somete a votación el Acta de la Sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2022 resultando aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos competencia del Area

Comienza el Sr. Presidente informando sobre la denominada “ecotasa” a lo que se había comprometido en la sesión anterior.

Indica que el Consorcio Provincial de Residuos aprobó en septiembre, por unanimidad, el nuevo Presupuesto del órgano en el que ya se recoge el importe de la ecotasa, de tal forma que el Ayuntamiento pasaría de abonar 7 euros por tonelada a abonar 30 euros por tonelada a partir de enero de 2023. Esta cantidad resulta del cálculo efectuado por técnicos del Consorcio en función de las toneladas de residuos que se entregaron en el año 2021 (23.260 toneladas) por las que se pagaron 767.661,13 euros. En función de estos datos, se ha estimado que en el año 2022 la cantidad a abonar sería la de 1.336.558,88 euros, es decir, 588.000 euros más.

Sigue informando el Sr. Presidente que el objetivo de la nueva Ley de Residuos es que la Administración Local recicle más dado que sólo paga por la basura que va al depósito de rechazos y no por lo que se recicla. Las cantidades consignadas por el Consorcio no dejan de ser meras previsiones porque lo suyo es que se alcancen mayores niveles de reciclaje que disminuyan los gastos.

Recuerda el Sr. Presidente que ya está prevista la introducción del 5º contenedor habiendo recibido una subvención de la Junta de Castilla y León de 188.000,00 euros para la compra de esos contenedores.

Informa que está en fase de estudio cómo va a hacerse la recogida habiéndose previsto una primera fase piloto destinada a unas 17.000 personas.

Añade que cuando ya esté negociado el modelo de recogida de basura



con la empresa adjudicataria del servicio ya se podrá saber qué cantidad del cálculo efectuado por el Consorcio no se ajusta a la realidad porque se trata de que se entreguen menos toneladas al Consorcio, previéndose que un 40% de la basura vaya a ese cubo orgánico.

En definitiva, señala el Sr. Presidente, se trata de que la ciudadanía recicle más, sobre todo vidrio, y el año que viene ya se ajustará la tasa de recogida de basuras al coste real.

Se concede la palabra al Sr. Concejal D. Jesús María Prada quien pregunta por el plazo de ejecución del proyecto. Le contesta el Sr. Presidente que la obligación legal ya existe pero que de momento no se puede cumplir por no disponer de la instalación adecuada, siendo el objetivo que para finales de año ya se haya aprobado el proyecto del 5º contenedor y se haya comprado y en el primer trimestre o primer semestre de 2023 se irá poniendo en marcha la primera fase piloto en función de las disponibilidades de la empresa adjudicataria del servicio y del CTR.

Se concede de nuevo la palabra al Sr. Concejal D. Jesús Martín Prada quien pregunta si el pago de la ecotasa lo asumirá el Ayuntamiento o el ciudadano.

Le contesta el Sr. Presidente que será preciso modificar la tasa de basuras aunque desconoce cuanta será la subida porque dependerá de que, efectivamente, la ciudadanía recicle más. En principio, señala que el Ayuntamiento asumirá la nueva tasa con fondos propios. En definitiva, la tasa de basuras se subirá cuando se tenga un estudio de los costes reales.

Pregunta en este momento el Sr. Concejal D. David Gago si los presupuestos municipales reflejarán este cambio, contestándole el Sr. Presidente que serán lo más realistas posible.

Seguidamente, el Sr. Presidente informa que el TARCYL ya ha resuelto el recurso pendiente sobre la adjudicación de las obras de derribo del inmueble sito en Avda. Feria, 43-49, por lo que se continuará con el proceso.

Informa, asimismo, que está en ejecución el derribo del inmueble sito en c/ Peña de Francia, 41 y se refiere, asimismo, al acuerdo al que se ha llegado con el Obispado para firmar un Convenio que permita en parcelas propiedad de aquel la instalación de dos aparcamientos, uno subterráneo y otro en superficie.

Pregunta al respecto el Sr. Concejal D. David Gago cuándo se ejecutarán esos aparcamientos, contestándole el Sr. Presidente que la idea es que esté operativo el aparcamiento en superficie para primeros de año, antes de que se inicien las obras del Mercado de Abastos.

Respecto al Contrato de Parques y Jardines, informa el Sr. Presidente que se intentará que a partir del 1 de noviembre próximo se haga cargo del servicio la nueva adjudicataria.

Se concede la palabra al Sr. Concejal D. David Gago quien manifiesta



y quiere dejar constancia en esta Comisión de que existe cierta intranquilidad en algún trabajador de parques y jardines de los que solo están trabajando fines de semana y festivos respecto al cumplimiento del nuevo pliego que prevé que esos trabajadores pasen a desarrollar jornadas completas pues les llegan rumores de que la nueva empresa no va a cumplir con esa cláusula del Pliego, por lo que pide al Ayuntamiento que esté vigilante para que el contrato se cumpla.

Le contesta el Sr. Presidente que la nueva empresa deberá cumplir el Pliego.

Insiste el Sr. Concejal D. David Gago que con la empresa que ahora deja el servicio también estaban pactadas unas condiciones que no se han cumplido de ahí la preocupación de los trabajadores, insistiendo el Sr. Presidente que la nueva empresa debe cumplir el contrato.

Y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se abre el turno de Ruegos y Preguntas.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Presidente se concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien pregunta por las siguientes cuestiones:

€€€€€€€€ El estado de las obras de reforma del antiguo Banco de España.

€€€€€€€€ Cuándo se van a instalar las nuevas papeleras.

€€€€€€€€ Cuando se va a resolver el problema de las humedades y filtraciones que sufre el parking de la Plaza de La Constitución.

Le contesta el Sr. Presidente que respecto a las obras del antiguo Banco de España se está a punto de licitar el nuevo Proyecto si bien no sabe cuándo podrán ejecutarse las obras.

En cuanto a la instalación de papeleras, le indica que ya se ha recibido una partida y que ya se han empezado a instalar.

Por último, y respecto al parking de la Plaza La Constitución, todavía no le puede facilitar información precisa aunque sí le indica que el Jefe del Servicio Municipal de Obras se está encargando del tema.

A continuación, el Sr. Concejal D. Francisco Requejo se refiere a un asunto que reiteradamente ha expuesto en esta Comisión como es el relativo a la existencia de aceras con mucha altura en la C/ Consejo de Europa, y en concreto en el paso de cebra existente antes de la rotonda. Esta situación



dificulta muchísimo el tránsito de las personas mayores o en silla de ruedas por lo que ya ha pedido en varias ocasiones el rebaje.

Le contesta el Sr. Presidente que existe un Proyecto específico para rebajes de aceras que está en licitación y que comprobará que este punto esté incluido en dicho Proyecto.

Seguidamente, el Sr. Presidente le concede la palabra al Sr. Concejal D. David Gago quien plantea las siguientes cuestiones:

- €€€€€€€€ El problema de las humedades en los inmuebles de la C/ Peña de Francia, persiste. Los vecinos hablan de que la aparición de dichas humedades coincidiría con la ejecución de una obra para instalación de gas desde los nuevos Ministerios a la C/ Candelaria Ruiz del Árbol.
- €€€€€€€€ En la C/ Traviesa, los vecinos también se quejan de que los garajes están llenos de agua.

En este punto, el Sr. Presidente le indica que ya recibido varias veces a la Presidenta de la Comunidad de Propietarios y que antes de la ejecución de las obras de reforma de la calle, los técnicos municipales habían investigado sobre el origen de esas humedades concluyendo que no procedían de la red de saneamiento municipal; no obstante, se procedió a sustituir un tramo de la red de saneamiento entre la C/ Traviesa y la C/ Cortinas de San Miguel, resultando que al ejecutar esta obra es cuando aparece la atarjea de la que dio conocimiento a la Comisión de Patrimonio. Aun así, los vecinos se siguen quejando pero no es un problema de la red municipal.

Respecto al tema de las humedades en la C/ Peña de Francia, el Sr. Presidente señala que el tema es similar dado que se ha comprobado que no es consecuencia de un mal estado de las redes municipales. Es posible, aventura, que como consecuencia de las obras de introducción del gas se haya cambiado el nivel freático al excavar en roca.

- €€€€€€€€ El Ayuntamiento ha llevado a cabo una limpieza en Rabiche pero solo de forma parcial; la antigua finca de las Carmelitas es ahora un macrovertedero de neumáticos y también el Canal de Riego de San Frontis y sus accesos se han convertido en vertederos por lo que solicita que se tomen las medidas oportunas. Es más, se refiere al hecho de que alguien, incluso, ha instalado un centro de tratamiento de pallets, de tal forma que recogen los viejos y los arreglan.



Le contesta el Sr. Presidente que se ha empezado a limpiar en Rabiche por aquellos terrenos que son de titularidad municipal con un resultado nada satisfactorio porque al día siguiente de limpiar ya está otra vez todo sucio. Respecto al vertedero en el Canal de San Frontis, y dado que es terreno privado, se está trabajando en el requerimiento a sus propietarios para que lo limpien.

- €€€€€€€€ Existe una fuga de agua en el Polígono de La Hiniesta, a la entrada del Centro de Transportes, esquina con Decatlón, que pudiera ser de la red pública. Se refiere a que esa fuga existe desde hace un par de años.

Le contesta el Sr. Presidente que es agua limpia.

- €€€€€€€€ Pregunta cuándo se instalarán los contenedores soterrados.

Le contesta el Sr. Presidente que, en principio, será este mismo mes. A la pregunta del Sr. Concejal de dónde se van a instalar, le contesta el Sr. Presidente que, de memoria, recuerda que en la C/ Luis Ulloa Pereira, en la Plaza del Cuartel Viejo, en la Plaza Zorrilla o en la Plaza Santa Eulalia, comprometiéndose a informar en la próxima Comisión de la ubicación de todos ellos.

- €€€€€€€€ Pregunta por el estado de las obras de reforma del Puente de Piedra.

Le contesta el Sr. Presidente que el Proyecto ya está terminado, listo para licitar.

- €€€€€€€€ Respecto a las plazas destinadas a la O.R.A. en la Ronda de La Feria, señala que se ha denegado la condición de residentes a los vecinos de un par de portales enfrente de la sede municipal del PP, desconociendo los motivos.

Le contesta el Sr. Presidente que se ha llevado a cabo por la Policía Municipal siguiendo la Ordenanza, añadiendo la Sra. Concejala D^a Concha Rosales que le remita una fotografía de la ubicación exacta para poder comprobarlo con Policía Municipal.

- €€€€€€€€ Alude a la existencia de ratas en las Calles Candelaria Ruiz del Árbol y Diego de Losada.



Le informa el Sr. Presidente que antes las campañas de desratización corrían a cargo de la empresa adjudicataria del contrato de basuras pero que ahora ese cometido se lleva a cabo por una empresa distinta (Sanigest), añadiendo que ya desde el día 10 de octubre se está trabajando de forma intensiva en la desratización.

- €€€€€€€€€€ Por el Sr. Concejál se muestra un vídeo en el que se aprecia que en el Camino de Guimaré hay apiladas grandes cantidades de bolsas con escombros habiéndose convertido el lugar en un vertedero.

Le pide el Sr. Presidente que haga llegar la correspondiente denuncia al Servicio Municipal de Medio Ambiente para que este Servicio actúe a través de la investigación que lleve a cabo la Policía Municipal, procediendo a su limpieza y retirada si se trata de suelo público.

- €€€€€€€€€€ Pregunta si ya se han retirado, aunque cree que sí, los contenedores que se instalaron al lado de la estatua del Merlú. Le confirman algunos Concejales presentes que, efectivamente, ya se han retirado.

Seguidamente, el Sr. Presidente le concede la palabra al Sr. Concejál D. Víctor López quien se refiere a los siguientes asuntos:

- €€€€€€€€€€ Pregunta por los problemas que están teniendo algunos colegios en relación con la calefacción. Se refiere en concreto al Colegio Jacinto Benavente en el que alguna caldera está estropeada por lo que solicita que se revisen todas.

Le contesta el Sr. Presidente que este año no se han podido hacer reparaciones en los Colegios por no contar con el personal del Plan Empleo pero que sí existe un servicio de mantenimiento.

- €€€€€€€€€€ Respecto a las escaleras que comunican con la C/ Villalpando, señala que los propietarios del inmueble sito en C/ Ángel Nieto, 8 ya han solicitado al Ayuntamiento que acepte la cesión de las mismas, reservándose en otro caso el derecho a cerrarlas al uso público.

Le contesta el Sr. Presidente que la solicitud se está tramitando por el Servicio Municipal de Patrimonio.

- €€€€€€€€€€ Pregunta cuándo se va a hacer el aparcamiento



disuasorio de la C/ Villalpando, aludiendo al hecho de que está habiendo muchos problemas de aparcamiento en toda esa zona y detrás de Santa Elena porque se está aparcando en salidas de garajes; se refiere también al caso de una empresa de vehículos de alquiler que ha trasladado sus vehículos a zonas próximas a Ángel Nieto y Condes de Alba y Aliste por haberse puesto la O.R.A. donde los aparcaban. Le solicita la Sra. Concejala D^a Concha Rosales que le mande fotografías acreditativas de esas situaciones para poder pasarlas a Policía Municipal.

En cuanto a la realización del aparcamiento disuasorio en la zona, le informa el Sr. Presidente que se está pendiente de la firma del Acta de Replanteo no conociendo, no obstante, el planing de la obra, pidiendo el Sr. Concejal D. Víctor López que se empiece por esta zona.

- €€€€€€€€€€ Pregunta por el destino que va a dar el Ayuntamiento al edificio en la C/ Costanilla que ha adquirido recientemente.

Le contesta el Sr. Presidente que no hay un proyecto en concreto para el mismo y que la compra obedeció a razones de oportunidad, teniendo como objetivo prioritario la construcción en el solar ubicado en la trasera del Ayuntamiento.

En este sentido, pregunta el Sr. Concejal cómo está la cuestión, contestándole el Sr. Presidente que ya se adecuó el Proyecto a lo que solicitó Patrimonio y cree que ya está elaborado el Estudio de Seguridad y Salud.

- €€€€€€€€€€ Pregunta, asimismo, por la decisión a tomar por el Ayuntamiento ante la inminente expiración del contrato de alquiler del edificio municipal sito en la C/ Santa Ana (antiguo Centro Médico), dado que el plazo expiraría el día después de las elecciones municipales y cree que ya no hay posibilidad de prórroga.
- €€€€€€€€€€ Se refiere al hecho de que se haya pedido por el Ayuntamiento presupuesto para alquilar un local cerca del Teatro Principal (al lado de la sede de VOX) y pregunta cuál es el destino previsto para el mismo y si ya se ha abandonado la obra de ampliación del Teatro Principal.

Le contesta el Sr. Presidente que desconoce dicho asunto (en la sala además no se encuentra en ese momento la Sra. Concejala D^a M^a Eugenia



Cabezas) pero que cree que la obra nueva del Teatro no era para almacén y que en todo caso el nuevo Gerente del Teatro puede tener otras ideas para el mismo.

- €€€€€€€€€€ Pregunta por las obras del ARI de Los Bloques.

El Sr. Presidente señala que cree que ya están adjudicadas las obras y que se ejecutarán en breve.

- €€€€€€€€€€ Pregunta por la certificación de las obras de las Calles Tres Cruces y Avda. Príncipe de Asturias que se ha llevado a Junta de Gobierno Local; parece, señala, que la obra se le adjudica a DE GUMER porque la anterior empresa renuncia pero no se incauta la fianza.

Le informa el Sr. Presidente que cree recordar que la certificación corresponde a la parte de las aceras que sí ejecutó la empresa adjudicataria; añade que las obras del alumbrado se paralizaron y cuando se pudieron reanudar ya no fue posible ejecutarlas en el precio adjudicado dado el tiempo transcurrido desde la adjudicación.

El Sr. Concejel pide que en la próxima Comisión se explique esta subrogación y el tema de la fianza.

- €€€€€€€€€€ Alude a un Decreto de 15 de septiembre relativo a una orden de ejecución que tiene que ver con un trozo de la Muralla en la Calle Balborraz y en el que parece se le da traslado para alegaciones a la propietaria de la finca colindante con la Muralla del recurso que habría interpuesto el Estado contra la orden de ejecución de obras.

Le contesta la Secretaria que suscribe que se interesará por el tema pero que hasta donde conoce la propiedad corresponde al Estado por así venir establecido en el Plan Director de las Murallas. Se informará del asunto.

- €€€€€€€€€€ Pregunta por el acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local de 4 de octubre de 2022 relativo a la compensación de deudas a SEPES.

Le contesta la Secretaria que suscribe que se trata de un tema que viene de lejos, desde la firma de los Convenios de Colaboración firmados entre el Ayuntamiento y SEPES para el desarrollo del Polígono La Hiniesta y La Hiniesta-Ampliación en virtud de los cuales el Ayuntamiento compensaría



a SEPES todos los recibos de impuestos y tasas municipales mientras no se enajenasen la totalidad de las parcelas de los polígonos. En virtud de dichos Convenios, el Ayuntamiento gira los recibos correspondiente pero luego se los compensa a SEPES que de esta forma no los abona.

•€€€€€€€€€€ Pregunta por la plaga de pájaros en La Marina.

Le contesta el Sr. Presidente que se ha reunido recientemente con un biólogo de la Universidad de Salamanca y que hasta el año que viene no se va a saber si estamos ante una plaga o es algo coyuntural; añade que en Salamanca sí tienen plaga y que los biólogos opinan que Zamora puede acabar teniendo un problema similar.

•€€€€€€€€€€ Pregunta si hay conversaciones con los propietarios de los inmuebles de la Avda. La Feria que no han sido expropiados.

Le contesta el Sr. Presidente que en este momento, no, añadiendo que el titular del Bar Anglo se jubiló con lo que se planteó la posibilidad de llegar a un acuerdo expropiatorio pero que el bar se ha traspasado y se ha vuelto a abrir. En todo caso, señala el Sr. Presidente que para ejecutar el proyecto de adecuación de ese entorno no es imprescindible la expropiación de la totalidad de los inmuebles.

Se concede, de nuevo la palabra al Sr. Concejel D. David Gago quien pregunta por los proyectos municipales que no han sido beneficiados con las subvenciones en relación con la Agenda Urbana. Señala que en la prensa del día anterior han salido los proyectos subvencionados acogidos a la línea 1 correspondiente con la Rehabilitación de Edificios Públicos de titularidad local, perteneciente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los cuatro proyectos subvencionados en Zamora ninguno es del Ayuntamiento de Zamora.

Le contesta el Sr. Presidente que se informará porque desconoce la noticia.

Y siendo las diecinueve horas y diez minutos se levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

